

Expediente nº: 631/2024

Asunto: Subvención para la puesta en marcha de proyectos empresariales de nueva creación anualidad 2024

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2024-0704, de fecha 15 de julio de 2024, se ha aprobado la convocatoria de la subvención para la puesta en marcha de proyectos empresariales de nueva creación, por lo que se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, según lo establecido en las bases publicadas en el BOP nº 72, de fecha 14/06/2024.

En la Villa de Garafía, a 16 de julio de 2024

**JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
EL ALCALDE – PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)**

